

1 COLEGIO DE ODONTÓLOGOS DE LA PROVINCIA  
2 DE BUENOS AIRES DISTRITO I  
3 REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO  
4 DIRECTIVO AÑO 2021

5  
6 **ACTA N° 561**  
7

8 **Oda. SECRETI MARTA:** Siendo las 19:17 hs del 24 de Agosto de 2021, damos  
9 comienzo a la reunión extraordinaria de Consejo Directivo. Como ya saben, hay  
10 un tema único para tratar que es la fecha de las elecciones. La Secretaria General  
11 pasará los presentes. *Se encuentran presentes los Consejeros: Alberino, Victoria; Bustos*  
12 *Nahuel, Darriba, M. José; De Franceschi, Sofía; González, Valeria; Leiva, Gladys;*  
13 *Lombardo, Cristian; Montefiori, Sergio; Orazi, J. Carlos; Rosselli, Bettina; Secreti, Marta;*  
14 *Senta, Fiama; Soriano, Marina; Spadafora, M. Gabriela; Weiler, Natalia; Yanutan, Laura.*  
15 *La Consejera Carrera, Mariana dio aviso formal que no podía asistir a la reunión; y los*  
16 *Consejeros Porcel de Peralta, Juan y Quillici, Guillermo se encuentran ausentes sin aviso.* **Oda.**  
17 **ANDINO M. CELESTE:** Voy a leer la nota que mandó la Junta Electoral. “La  
18 Plata, 8 de Julio de 2021. *Que reunida la Junta Electoral del Colegio de Odontólogos Distrito*  
19 *I que fuera designada mediante reunión de Consejo Directivo de fecha 22 de Junio de 2021,*  
20 *Artículo 2 Reglamento de Elecciones, y distribuidos y aceptados los cargos mediante Resolución*  
21 *interna 7/21. VISTO y analizada que resulta la situación sanitaria gestada por la pandemia*  
22 *identificada con el Covid 19 es que se hace necesario sostener una adecuación del esquema electoral*  
23 *a los fines de evitar escenarios que pudieran generar hechos o actos que agraven las normales*  
24 *situaciones de contagio. CONSIDERANDO conforme a lo expuesto es que se debe tener*  
25 *también especial atención y acatamiento a la fecha a lo dispuesto por las Resoluciones 839/2021*  
26 *dispuesta por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y normas concordantes a la fecha,*  
27 *quien ha procedido a disponer la suspensión por el plazo de 90 días la celebración de los procesos*  
28 *electorales de los Colegios profesionales y todo tipo de Asambleas tanto ordinarias como*  
29 *extraordinarias. Que respecto de los actos preparatorios electorales si bien la Resolución citada da*  
30 *una pauta generada del tema suspensivo, lo cierto es que en su propio Artículo 2° se establece que*  
31 *de respetarse esquemas que no impliquen movilización, traslado masivo y/o aglomeración de*  
32 *personas los mismos podrán ser llevados a cabo, en ese caso con las razonables y legales*  
33 *condicionantes de cuidado. Que a los fines de que el Consejo Directivo se expida sobre la viabilidad*  
34 *de convocar a elecciones, Artículo 4 del Reglamento de Elecciones, es que por medio del presente*  
35 *se analizará la adecuación de las normas ordinarias de elecciones y las sopesará con las normas y*  
36 *restricciones epidemiológicas así como con las excepcionalidades dispuestas por el presente acto*  
37 *eleccionario debido a la unificación de elección por los periodos 2020 suspendida la fecha por*  
38 *pautas sanitarias, y 2021 respectivamente. Que la unificación de las elecciones correspondientes a*  
39 *los periodos 2020 y 2021 conforme la Resolución dictada por la Asamblea del Colegio Provincial*  
40 *de fecha 10 de Abril del 2021 impone adecuaciones pertinentes, las que como pauta central se*  
41 *identificarán en principio las normas y principios establecidos por la Reglamentación, guardando*  
42 *en todo momento la integridad de cada elección: convocatoria, listas, padrones, candidatos, cargos,*  
43 *oficialización, acto eleccionario, escrutinio, entre otros, amén de su desarrollo en forma unificada.*  
44 *Que la primera pauta a analizar es la que se corresponde con el esquema de plazo fijado por la*  
45 *Reglamentación que principio indicando que la convocatoria deberá ser fijada en periodos normales*  
46 *dentro de los 90 días posteriores a la designación de la Junta Electoral. Procediendo por medio de*  
47 *la presente Resolución a dar respuesta a la consulta elevada por el Consejo Directivo respecto de*  
48 *la adecuación y pertinencia del esquema establecido para la normalidad sanitaria. Que luego de*  
49 *analizado todo el esquema electoral fijado por la Reglamentación vigente de padrones,*  
50 *oficialización de listas, acto eleccionario, escrutinio, entre otros y del esquema de suspensiones y*

1 *restricciones planteado por el organismo de contralor, Ministerio de Justicia, es que se entiende con*  
2 *relación a los actos preparatorios que con excepción del voto por correspondencia que requerirá de*  
3 *una logística y protocolo que se adecue a las normas sanitarias y el propio acto electoral y*  
4 *escrutinio no existe óbice alguno a la fecha como para que el Consejo Directivo proceda a convocar*  
5 *a elecciones teniendo presente y así se sugiere que las mismas se realicen en un día determinado en*  
6 *un salón espacioso conforme cuotas de capacidad y cantidad de urnas con, al menos, doble*  
7 *circulación cruzada, espacio y esquema adecuado para el montaje de cuartos oscuros, sugiriendo al*  
8 *propio Consejo Directivo que se determine la fecha entre el día 15 y el 30 de Septiembre del*  
9 *corriente año, teniendo presentes los esquemas electorales fijados para las elecciones nacionales o*  
10 *provinciales dispuestas por los respectivos gobiernos a los efectos de evitar, en dicho sentido,*  
11 *superposición. Se deja asentado que en todo momento deberá entenderse la convocatoria y los actos*  
12 *desarrollados por esta Junta Electoral como condicionados en su desarrollo por las pautas*  
13 *sanitarias que vaya determinando la autoridad sanitaria y el propio Ministerio de Justicia*  
14 *Provincial de modo que esta Junta Electoral en momento alguno expondrá o atentará contra*  
15 *normas o pautas que pudiesen generar un agravamiento de la situación sanitaria y/o exposición*  
16 *indebida de los matriculados a esquemas no recomendados de aglomeración innecesaria.*  
17 *Comuníquese por intermedio de la Secretaria General a la Presidencia del Consejo Directivo a*  
18 *los fines de elevarlo a conocimiento del cuerpo con la urgencia del caso en atención a los plazos en*  
19 *curso. Archívese. Oda. ANDINO M. CELESTE: Como decía Marta, teniendo en*  
20 *cuenta la nota que presentó la Junta Electoral y que ellos van a proceder a realizar*  
21 *todos los actos preparatorios sin aglomeración de gente, teniendo en cuenta que el*  
22 *Decreto vence, si mal no recuerdo, el 5 o el 7 de Septiembre, y que a partir de esa*  
23 *fecha se podría realizar el acto electoral y la Asamblea que, como ustedes bien*  
24 *saben, nuestra Ley dice que se tienen que celebrar el mismo día, queríamos*  
25 *proponer que las elecciones y las Asambleas se realicen el sábado 18 de Septiembre.*  
26 *Esto surge por una cuestión de que el 12 de Septiembre son las PASO y para no*  
27 *superponerlas dentro de ese fin de semana, se propone hacerlas al siguiente. No sé*  
28 *qué les parece o si alguien tiene alguna objeción. Oda. SECRETI MARTA:*  
29 *¿Alguna pregunta? ¿Alguien tiene otra moción que no sea el 18 de Septiembre? –*  
30 *No se expresan objeciones. Todos los Consejeros apoyan la moción de la Oda. Andino, M.*  
31 *Celeste.- Oda. ANDINO M. CELESTE: Ustedes saben que tenemos las dos*  
32 *elecciones unificadas en un solo acto electoral. Según cronograma de cargos,*  
33 *en las listas que corresponderían a elecciones del 2020, los cargos que se tienen que*  
34 *renovar son: 4 por La Plata, 2 por Berisso, 2 por Ensenada, 1 por San Vicente, 1*  
35 *por Brandsen, 1 por General Belgrano, 1 por Magdalena, 1 por General Paz, 2 por*  
36 *Presidente Perón y 1 por Punta Indio. Y en el 2021 serían: 3 por La Plata, 2 por*  
37 *Berisso, 1 por Ensenada, 1 por San Vicente, 1 por Brandsen, 1 por General*  
38 *Belgrano y 1 por Magdalena. Otro tema que queremos comentar es que estamos*  
39 *viendo el lugar donde se van a llevar a cabo las elecciones. Tiene que ser un lugar*  
40 *espacioso y, obviamente, el Colegio no lo es. Más allá de que se levante el Decreto*  
41 *y se pueda realizar la votación estamos tratando de conseguir un lugar espacioso y*  
42 *cuesta porque hay que adecuar el lugar para montar los cuartos oscuros y demás*  
43 *cuestiones que hacen al acto electoral. Lo que me gustaría proponer es que*  
44 *podamos delegar en la Junta la elección de ese lugar, ya que son los que más van a*  
45 *estar empapados en el tema y que puedan ser ellos, o en última instancia junto con*  
46 *la Mesa Directiva, quienes vayan a visitar esos lugares y determinar cuál es el más*  
47 *adecuado para el acto electoral. Oda. SECRETI MARTA: También el tema*  
48 *de la circulación, para evitar la aglomeración de personas. Necesitamos un lugar*  
49 *donde pueda circular la gente que va entrando y saliendo sin que se crucen. Que la*  
50 *Junta vea dónde es adecuado hacerlo. Oda. SORIANO MARINA: Me parece*  
51 *bien la propuesta dada la situación de excepcionalidad que estamos viviendo. Yo*

1 apoyo. **Oda. WEILER NATALIA:** ¿Elegir el lugar es potestad de la Junta o de  
2 la Mesa Directiva? **Oda. ANDINO M. CELESTE:** En realidad siempre se hizo  
3 en el Colegio. El tema es que hoy en día, por las pautas sanitarias, en el Colegio no  
4 se podría realizar. Por eso es que propongo que lo deleguemos en la Junta que es  
5 la que lleva a cabo todo el proceso y la previa del acto eleccionario, para que tenga  
6 la potestad de elegir el lugar que mejores características tenga. La misma es la que  
7 tiene que determinar las mesas, las urnas, los fiscales, etc. Entonces tiene sentido  
8 que determine el lugar también. **Oda. WEILER NATALIA:** Está bien.  
9 Igualmente eso lo van a ir comunicando, las opciones y demás. **Oda. SECRETI**  
10 **MARTA:** Sí. Igualmente nosotros como Mesa también estamos averiguando por  
11 diferentes lugares, quédense tranquilos. **Oda. ANDINO M. CELESTE:**  
12 Averiguar estábamos averiguando pero necesitábamos tener la fecha. **Od. ORAZI**  
13 **JUAN CARLOS:** Me parece que para Septiembre vamos a estar liberados porque  
14 a partir de que terminen las vacaciones de invierno ya no hay más burbujas, los  
15 chicos vuelven a la escuela en horario común, así que me parece que no se va a  
16 necesitar. **Oda. SORIANO MARINA:** Esto todo el tiempo cambia y uno nunca  
17 termina de saber qué está pasando. Me parece que es mejor prevenir antes que dar  
18 por seguro que va a estar todo normal. El año pasado pensábamos que este año  
19 iba a estar todo normal y sin embargo no fue así. Creo que lo mejor es tomar todos  
20 los recaudos, me parece una buena propuesta que se encargue la Junta. **Oda.**  
21 **SECRETI MARTA:** Lo que dice Marina es cierto. Después no podemos salir a  
22 buscar un lugar a último momento porque cambió la situación epidemiológica. Es  
23 conveniente tener un lugar amplio, pueden ir a verlo una vez que se elija lo ideal  
24 hubiese sido que la Junta hoy pudiese habernos dicho qué lugar es, pero si no hay  
25 que hacer otra reunión para preguntarles si les gusta el lugar. El mismo va a ser  
26 seguro, para nosotros sería mucho más fácil que se haga en el Colegio pero por la  
27 aglomeración de gente, y por esta circunstancia que es totalmente excepcional e  
28 inédita donde no se sabe qué puede pasar hay que volver todo para atrás, y eso  
29 sería peor. **Oda. DE FRANCESCHI SOFIA:** Como dato de color, recién  
30 escuché que las burbujas no van a continuar, pero creo que sí por las notificaciones  
31 que yo recibí de la Escuela de mis hijos. Van a continuar las burbujas, solamente  
32 se va a extender el horario de la jornada. **Od. LOMBARDO CRISTIAN:** La  
33 elección del lugar entiendo que es para que las elecciones se puedan realizar. Pienso  
34 que es mejor correr riesgos de esperar si se vuelve a la normalidad o no.  
35 Obviamente, la idea es asegurar que el acto democrático de que la gente pueda  
36 votar esté asegurado. Creo que es preferible asegurarlo y que se pueda llevar a cabo  
37 la elección y no jugar con el riesgo de que mañana haya nuevas indicaciones y no  
38 lo podamos hacer. Si, llegado el caso, todo estuviese bien y se pudiera hacer en el  
39 Colegio bienvenido sea pero no correría ese riesgo de no poder llevar a cabo las  
40 elecciones. **Oda. ANDINO M. CELESTE:** Entonces la moción es delegar en la  
41 Junta la elección del lugar. ¿Estamos de acuerdo? –*El Consejo Directivo apoya la moción*  
42 *unánimemente.* – También tenemos el tema de la publicidad y la convocatoria que se  
43 encuentra sujeto al lugar donde se vaya a realizar así que eso irá concatenado a lo  
44 anterior. Con respecto al tema de la fecha de elecciones, no tengo más nada que  
45 agregar. Pero sí quiero comentarles que se firmó el convenio de Transparencia  
46 Institucional con el Ministro del Ministerio de Justicia y a partir del día de ayer se  
47 pueden ver y descargar desde la página en la pestaña “Institución” figura una  
48 subpestaña de “Transparencia” donde vamos a ir subiendo los balances, memorias,  
49 actas de las reuniones y demás. A colación de eso, lo que quería proponer es que  
50 las reuniones que han sido cerradas puedan ser publicadas sus respectivas actas. Es  
51 potestad del Consejo poder publicar las mismas así que mociono si están de

1 acuerdo con eso; poder publicar todas las actas de reuniones cerradas en la historia  
2 de la Institución. *–El Consejo Directivo apoya unánimemente esta moción.–* **Oda.**  
3 **SECRETI MARTA:** Con respecto al convenio que firmamos ayer quiero aclarar  
4 que no tiene una connotación política partidaria. Nosotros necesitamos mostrar  
5 transparencia pero no en un acto de fe, sino mostrando balances y demás. Y para  
6 eso tenemos que tener distintos indicadores y lo que va a hacer la Oficina de  
7 Transparencia, que yo no conozco que haya existido en ninguno de los Gobiernos  
8 y sería bienvenido para que las demás Instituciones lo copien, es darnos las  
9 herramientas. Se debe mostrar lo que se gasta, en qué se gasta, tema de concursos  
10 y que los actos que se realicen en el Colegio. Nosotros fuimos los terceros en firmar  
11 este convenio después del Colegio de Psicólogos y Técnicos, por lo que estamos  
12 orgullosos de poder capacitarnos para saber cómo mostrar transparencia ya que  
13 eso es fundamental. Esperamos que cuando sean las elecciones, gane quien gane,  
14 se siga con esa postura porque el matriculado se lo merece. Merece saber qué  
15 hacemos con su dinero, qué hace el Colegio y qué decisiones toma de acuerdo a  
16 parámetros que se toman que están bien estudiados y se puedan demostrar en  
17 nuestra página. La reunión fue muy amena, fuimos muy bien recibidos y estamos  
18 muy contentos. **Oda. SORIANO MARINA:** Marta yo te quiero agradecer por  
19 representarnos de esta forma, por haber firmado este convenio que sirve para  
20 mostrar la gestión desde todos los aspectos. Muchas veces se habla de la cuestión  
21 económica y esta es una forma de mostrar en qué se gasta cada peso que es de la  
22 Institución. Ojalá acompañen todas las demás Instituciones de la Provincia. **Oda.**  
23 **SECRETI MARTA:** Inclusive si hemos cometido errores por falta de  
24 conocimiento, con la firma de este convenio nos vamos a capacitar y aprenderemos  
25 a mostrar las cosas que van a tener un parámetro realmente certero de que las cosas  
26 están bien hechas. **Dr. DAVID MARCELO:** Creo que es interesante todo lo que  
27 tiene que ver con transparencia, no sólo con el manejo de los recursos, en la  
28 comunicación institucional sino también para que cuando, probablemente, se  
29 critique a la Institución lo haga desde la base del conocimiento y que todo aquel  
30 que eleve críticas y situaciones que, quizá, se hagan de manera velada y sin  
31 conocimiento de causa, sería bueno que primero pueda hacer una lectura de lo que  
32 concretamente el Colegio publica y después de ello eleve las críticas con un  
33 fundamento y no con criterio de daño u oportunismo. También te agradezco  
34 Marta. **Oda. SECRETI MARTA:** Me gustaría que lo siguiente conste en actas ya  
35 que no pude tener mi descargo. Los Directores de la Caja han hablado muy mal de  
36 nosotros, de mi persona y de muchos de los que están acá. Me parece una falta de  
37 respeto, y dieron nombre y apellido por eso lo digo acá, que hayan hablado mal de  
38 nosotros sin conocernos, sin saber de nuestra situación, sobre cosas que ya pasaron  
39 y fueron probadas. Eso me parece una campaña sucia y la verdad es que me gustaría  
40 que en algún momento todas las personas que participaron de la misma se  
41 retracten. Nosotros somos transparentes, somos personas de bien y no merecemos  
42 que se haga una campaña sucia. Nosotros queremos mostrar propuestas, que la  
43 gente nos elija por propuestas no por los dichos de personas que, evidentemente,  
44 tienen algún resentimiento hacia nuestra persona o simplemente quieren ganar una  
45 elección. Las elecciones se ganan con propuestas. Nosotros nunca cambiamos  
46 nuestros ideales y los vamos a seguir teniendo. Estuve pensando en hacer una carta  
47 pública por todo mis compañeros que están sufriendo la misma situación, y por mí  
48 también porque todos tenemos una trayectoria, todos somos personas de bien y  
49 no merecemos que en las páginas de Facebook o WhatsApp personal o grupos  
50 como el de la Caja, se hagan para hablar mal de nosotros sin poder defendernos.  
51 Me gustaría que si alguno de ustedes, que están acá, va a ser nuestros adversarios

1 se manejen de forma respetuosa. Y las elecciones se tratan de ganar, pero espero  
2 que tengan muy buenas propuestas porque nosotros queremos que los colegas  
3 estén mejor. A nosotros nos tocó una pandemia, no fue una situación fácil y la  
4 tuvimos que pasar como pudimos, así que les pido si pueden transmitirle a todos  
5 los colegas que formen otras listas que hagan campaña limpia porque nosotros  
6 vamos a hacerlo. **Oda. SORIANO MARTA:** Otra vez te agradezco por el  
7 comentario. Todo lo que hemos propuesto en la campaña antes de llegar a gestión  
8 lo hemos cumplido en los hechos. Todo queda demostrado en las publicaciones  
9 del 2019 a la fecha de cada Comisión que se ha formado y se ha llevado adelante  
10 un trabajo que, considero, ha sido muy bueno. Y esto no lo digo porque se me  
11 ocurre sino por el reconocimiento de los mismos colegas. A mí también me han  
12 llegado capturas de pantalla como dice Marta, por suerte no me preguntan si es  
13 verdad porque saben que es mentira, pero la verdad es que es bastante incómodo  
14 y es caer muy bajo así que también pido respeto-, si alguno tiene más confianza o  
15 más llegada para que se transmita a todos los ámbitos de la Odontología, porque  
16 nosotros siempre nos manejamos con respeto. **Oda. SECRETI MARTA:** Si  
17 alguien tiene dudas, no ganamos más de \$100.000. Si nadie quiere agregar algo más,  
18 siendo las 19:44 hs damos por finalizada la reunión. Los felicito por ser  
19 respetuosos, fue una excelente reunión.

20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50